	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	CÓDIGO: FO-SMV-100
	PROCESO: SISTEMA DE MOVILIDAD	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	FECHA: 13-09-2012
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	RESOLUCION	TRD: 1155-19-054

EL SUSCRITO SECRETARIO DE MOVILIDAD DE PALMIRA

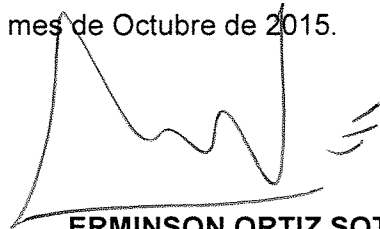
HACE CONSTAR

Que el día 8 de Octubre de 2015, se procede a realizar la des fijación del Aviso establecido según la Resolución 487 del 28 de Septiembre de 2015 el cual fue fijado el pasado 30 de Septiembre de 2015, en los términos establecidos en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo el cual establece la Notificación por aviso cuando se desconozca la información sobre el destinatario.

La notificación de los comparendos electrónicos allí relacionados que no hayan podido notificarse personalmente durante el término de fijación, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso, fecha a la cual corresponde el día 8 de Octubre de 2015.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira a los 8 días del mes de Octubre de 2015.



ERMINSON ORTIZ SOTO
Secretario de Movilidad

Proyecto: Jorge Enrique Calero Caicedo, Director de Seguridad Vial y Registro Automotor
Elaboro: Pedro Luis Sanchez Zapata, Profesional Universitario.
Reviso: Guillermo Carvajal Mejia, Profesional Especializado 4.